

## PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA      LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       SI       NO  
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       SI       NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2       ALTERACION       REPARACION       RECONSTRUCCION

### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

A N G O L
REGION: DE LA ARAUCANIA
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL

NUMERO DE PERMISO
26
Fecha de Aprobación
18 ENE. 2013
ROL S.I.I
1453-241

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 7189 de fecha 25/08/2015  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 457 de fecha 11 de Agosto de 2015  
 E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)  
 F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)  
 G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)  
 H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.  
 I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

### RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA 01 PLANTA REVISION TECNICA con una superficie edificada total de 606.05 m<sup>2</sup> y de 2 pisos de altura, destinado a SERVICIO AUTOMOTRIZ ubicado en calle/avenida/camino SECTOR LOS CONFINES NORTE N° PARCELA NAHUEL SUR Lote N° 1-B manzana localidad o loteo ANGOL sector RURAL Zona del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial ---

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

### 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALEJANDRO DENHAM Y COMPAÑIA LIMITADA	86.664.400-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALEJANDRO DENHAM NUNEZ	4.182.279-1

## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
FERNANDO ANTONIO MORALES ARANDA	17.328.278-8	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
SAMUEL MARQUEZ GUTIERREZ	5.744.902-0	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
FERNANDO ANTONIO MORALES ARANDA	17.328.278-8	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:					
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC			
	COMERCIO	PLANTA REVISION TEC.	BASICA			
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:					
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:					
<input type="checkbox"/> otros ( especificar)						

### 7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	492.55		
S. EDIFICADA TOTAL	606.05		606.05
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		5000	

### 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	O.G.U.C.	0.121	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	O.G.U.C.	9.85
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	O.G.U.C.		DENSIDAD	O.G.U.C.	O.G.U.C.
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	12 MT.	2 PISOS	ADOSAMIENTO	40%	AISLADO
RASANTES	70° 45°	70° Y 45°	ANTEJARDIN	35 MT.	38.28 MT.
DISTANCIAMIENTOS	-	5 MTS.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	-	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	25
-----------------------------	---	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACODE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> LGUC	Beneficio de fusión Art. 63 OGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS ( especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro ( especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°

Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO				
VIVIENDAS		OFICINAS		
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS		
OTROS (ESPECIFICAR):		01 PLANTA REVISION TECNICA		

## 7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m2
			A-2	254.28
			AAb	351.77
			TOTAL	606.05
PRESUPUESTO			\$	74.625.840.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 1.119.388.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 1.119.388.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	1.119.388.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	75	FECHA	14-Jan-2016
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

OBRA NUEVA PLANTA DE REVISION TECNICA DE 606.05 M2.

OBSERVACIONES: La Recepción Definitiva quedará condicionada a la entrega de aprobación de:

- 1.- Resolución Sanitaria de Aprobación por el agua potable y alcantarillado.
- 2.- Autorización y Recepción de Obras de acceso por el MOP.
- 3.- Aprobación de Estudio de análisis vial básico.

Todo lo anterior, sin perjuicio de lo que corresponde presentar para la Recepción Definitiva de Obras de Edificación.

AAMS/RPB/uv.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

